

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**16516** *Resolución de 22 de septiembre de 2022, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal (Máster conjunto de las universidades Politécnica de Madrid y Complutense de Madrid).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE de 7 de febrero de 2014).

Modificado el plan de estudios de acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; emitido informe favorable sobre la solicitud de modificación por la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, en fecha 24 de marzo de 2021, indicando que las modificaciones propuestas no suponen un cambio que afecte a la naturaleza del Título y sus objetivos.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios vigente conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal (Máster conjunto de Universidad Politécnica de Madrid y Universidad Complutense de Madrid), que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 22 de septiembre de 2022.—El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

#### ANEXO

##### Máster Universitario en Producción y Sanidad Animal

*(Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud)*

Estructura de las enseñanzas:

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos europeos por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	15
Optativas.	24
Prácticas Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	15
Créditos totales.	60

Tabla 2. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter
Fundamental.	Investigación en Producción y Sanidad Animal.	Obligatoria.
	Bienestar, Alojamiento, Bioseguridad, Medio Ambiente y Calidad de los Productos Ganaderos.	Obligatoria.
Especializado.	Producción y Sanidad Animal en Porcino.	Optativa.
	Producción y Sanidad Animal en Rumiantes.	Optativa.
	Producción y Sanidad Animal en Aves y Conejos.	Optativa.
	Sanidad Animal.	Optativa.
	Alimentación, Producción e Higiene.	Optativa.
	Reproducción, Genética y Gestión Económica.	Optativa.
Prácticas.	Orientación Profesional: Prácticas en Empresas.	Prácticas Externas.
	Orientación Investigadora: Prácticas en Centros o Laboratorios de Grupos de Investigación o de Instituciones Públicas.	Prácticas Externas.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universidad Politécnica de Madrid: <http://www.upm.es>.